



CONVOCATORIA PARA UN SERVICIO DE TRANSPORTE – DISTRIBUCIÓN DE MATERIALES EDUCATIVOS Y FUNGIBLES 2024

La Unidad de Gestión Educativa Local de Crucero, requiere seleccionar a una persona natural o jurídica que brinde servicio de transporte terrestre para la distribución de materiales educativos y fungibles a las Instituciones Educativas del ámbito de la UGEL Crucero, de acuerdo a los Términos de Referencia adjunto.

1. REQUISITOS

- ✓ Fut o solicitud.
- ✓ Copia de DNI del representante.
- ✓ Anexos (cotización de oferta económica, declaración jurada de no estar inhabilitado para contratar con el estado y CCI vinculado a su RUC).
- ✓ Copia de DNI del conductor.
- ✓ Copia de licencia de conducir.
- ✓ Copia de SOAT vigente.
- ✓ Copia de tarjeta de propiedad del vehículo.
- ✓ Copia de certificado de inspección y/o revisión técnica vehicular.
- ✓ Documento que acredite la experiencia del postor en el rubro.

2. PESO EN KILOS:

RUTA 01		
KG	Material educativo	2914.79
	Material fungible	1800.00
RUTA 02		
KG	Material educativo	1917.04
	Material fungible	1200.00

3. CRONOGRAMA DE PROCESO

ETAPAS	FECHA
PRESENTACIÓN DE OFERTA ECONOMICA	Del día 07 de febrero a partir hora 8:30am a 4:30pm hasta el día 08 de febrero hasta las 12:00pm
EVALUACIÓN DE OFERTA Y EXPEDIENTE	08 de febrero hora 2:00pm a 4:00pm
OTORGAMIENTO DE BUENA PRO	08 de febrero hora 4.30pm

4. REQUISITOS PARA LA CONTRATACIÓN DEBE CUMPLIR EL PORTOR

- ✓ El postor deberá tener Registro Nacional de Proveedores – RNP en el rubro de servicios con vigencia.
- ✓ El postor deberá tener RUC vigente en la condición de activo y habido.
- ✓ El postor deberá tener cuenta CCI vinculado a su RUC.
- ✓ El postor no deberá estar inhabilitado para contratar con el estado.

Crucero, 06 de febrero del 2024.

